



Circular nº 3

**PRECINTOS EN LAS PRUEBAS DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE
KARTING**

Debido a las distintas versiones y opiniones que se están vertiendo en lo referente a los precintos de los motores en el Campeonato de Canarias de Karting para esta temporada 2.022, desde esta Dirección Deportiva queremos aclarar los siguientes apartados:

1º Como ha ocurrido en las pruebas anteriores, y ante la imposibilidad de poder precintar todos los motores de los equipos que participaron en la primera prueba celebrada en Lanzarote, tampoco se precintaron los motores en la segunda prueba celebrada en Tenerife.

2º Ante el agravio comparativo que pudiera existir entre las diferentes pruebas, entendemos que las condiciones deberían ser las mismas para el resto de la temporada 2.022, por lo que no se van a precintar los motores en las pruebas que restan de Campeonato.

3º Los Comisarios Deportivos actuantes, pueden decidir los vehículos que tienen que ser verificados al final de cada manga.

San Cristóbal de La Laguna, a 6 de Junio de 2022.